

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 2000013/2005.

Por Resolución del Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 2000013/2005, seguido a instancia de D.ª Esperanza Mallo Saavedra, contra la Resolución de 13 de junio de 2005, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se aprueban la listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo, convocado por Orden PAT/489/2005, de 22 de abril, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.

Valladolid, 15 de marzo de 2006.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VERANO DE CASTILLA Y LEÓN

ANUNCIO relativo a la convocatoria para la contratación de un Responsable de Asuntos Económicos y un Responsable de Gestión Administrativa en la Fundación Universidad de Verano de Castilla y León.

La Fundación Universidad de Verano de Castilla y León convoca la contratación de los siguientes puestos:

- Responsable de Asuntos Económicos.
- Responsable de Gestión Administrativa.

Las bases de las mismas están a disposición de los interesados en el Registro de la Consejería de Educación. Monasterio Nuestra Señora del Prado. Autovía Puente Colgante s/n. 47014 Valladolid,

Y en la Dirección: www.funivcyl.com.

El plazo de presentación de solicitudes será de 7 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 16 de marzo de 2006.

*El Director de la Fundación Universidad
de Verano de Castilla y León,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO*

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2006, de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente de contratación del seguro de previsión social que cubra los riesgos de accidente deportivo a favor de los delegados, técnicos y deportistas participantes en los juegos escolares y campeonatos de edad, organizados por la Consejería de Cultura y Turismo en el año 2006. Expte.: 4/06-04.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido

de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente de contratación de Seguro de previsión social que cubra los riesgos de accidente deportivo a favor de los delegados, técnicos y deportistas participantes en los juegos escolares y campeonatos de edad, organizados por la Consejería de Cultura y Turismo en el año 2006.

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de Expediente: Expte.: 4/06-04.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato privado.
- b) Descripción del objeto: Seguro de previsión social que cubra los riesgos de accidente deportivo a favor de los delegados, técnicos y deportistas participantes en los juegos escolares y campeonatos de edad, organizados por la Consejería de Cultura y Turismo en el año 2006.

c) Publicación de licitación:

Diario Oficial de las Comunidades Europeas: Enviado 27 de octubre de 2005.

«B.O.C. y L.»: n.º 218, de 11 de noviembre de 2005.

«Boletín Oficial del Estado»: 18 de noviembre de 2005.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.– Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 500.000,00 €.

5.– Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de febrero de 2006.
- b) Contratista: MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 460.000,00 €.

Valladolid, 6 de marzo de 2006.

*La Consejera de Cultura y Turismo,
(Por delegación: Orden 11
de noviembre de 1999)*

*El Director General de Deportes
Fdo.: MIGUEL IGNACIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA*

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2006, del Rectorado, por la que se acuerda la suspensión de la celebración de la subasta de una finca sita en Zamora convocada por Resolución de 15 de febrero de 2006.

Por resolución del Rectorado de fecha 15 de febrero de 2006 se autorizó la celebración de una subasta pública para la enajenación de una finca denominada «F», sita en el sector 21, «Benedictinas», de la ciudad de Zamora. Esta resolución fue publicada en el «Boletín Oficial de Cas-